

198085



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

MICHELET, S.A., de nacionalidad española.

Residente en OYARZUN (Guipúzcoa). - Barrio Iturrioz, s/n

p o r :

"MANDO PARA ACCIONAMIENTO DE MECANISMOS GIRATORIOS"

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de

5.- un mando para accionamiento de mecanismos giratorios.

El mando objeto del presente invento tiene aplicación en cualquier mecanismo en el que sea necesario producir el giro de un determinado elemento dentro de un ángulo del orden de noventa grados, por lo que está especialmente indicado para el accionamiento de compuertas, válvulas de mariposa, etc.

10.-

Esencialmente está constituido por un husillo accionado por un volante manual, por un motor eléctrico en caso de mando a distancia, cuyo husillo tiene acoplada una tuerca que presenta una forma exterior cilíndrica de eje perpendicular al eje de la parte roscada y queda alojada entre las dos caras planas de una guía longitudinal de una palanca en forma de horquilla, que a su vez es solidaria al eje de giro del elemento a accionar, de manera que al girar el husillo se produce el desplazamiento lineal de la tuerca y gira la palanca.

15.-

El mando así constituido resulta mas sencillo, robusto y económico que el mando formado por un mecanismo sin fin. Por otra parte, este mecanismo es irreversible, lo que hace a este sistema ideal para las aplicaciones antes citadas.

20.-

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del mismo.

25.-

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una sección longitudinal de un mando

30.-



con accionamiento manual, realizado de acuerdo con el invento.

La figura 2 muestra una vista en planta del mismo mando.

Como se muestra en las citadas figuras, el mando se compone de un husillo (1) situado longitudinalmente dentro de la caja 35.- (2) y montado entre los cojinetes (3 y 4), el primero cerrado por la tapa (5) y el segundo retenido por la brida (6) de manera que sobresale un extremo del husillo en donde está fijado el volante (7).

En caso de accionamiento a distancia este mando puede susti- 40.- tuirse por cualquier otro accionamiento convencional, como por ejemplo, por un motor eléctrico.

A cierta distancia del husillo y en posición perpendicular respecto a éste, está situado el eje (8) del órgano a accionar, cuyo eje está guiado en su parte superior por un cojinete monta- 45.- do en la tapa (9) que cierra por esta parte la caja (2). Además el eje (8) tiene fijado mediante la chaveta (10) la palanca en forma de horquilla (11), cuyos brazos extremos presentan sus paredes interiores planas y paralelas.

Entre dichos brazos están situada una pieza cilíndrica (12) 50.- que presenta un roscado transversal, constituyendo la tuerca del husillo (1). En el extremo del eje (8) está fijado el indicador de posición (13) mediante el tornillo (14). Mediante las escala graduada que aparece en la tapa (9), el indicador (13) señala la posición del elemento interior.

La tuerca (12) no puede girar al quedar en cualquier posi- 55.- ción retenida entre los dos brazos de la horquilla (11), para lo cual la posición de ésta respecto a las paredes y fondo semicilíndrico de las guías de la horquilla o forman un ángulo muy inclinado que impide su giro o se encuentra muy próxima al fondo, 60.- que presenta forma semicilíndrica.



Las posiciones límites del mecanismo se ajustan mediante los topes regulables (15), formados por un tornillo y una tuerca de fijación. Dichas posiciones pueden ser señalizadas también mediante el montaje de microrruptores.

- 65.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del mismo.
- 70.-

REIVINDICACIONES

- 1ª).- "MANDO PARA ACCIONAMIENTO DE MECANISMOS GIRATORIOS" que se caracteriza por estar constituido por un husillo al que es solidario un volante en caso de accionamiento manual o un
- 75.- dispositivo de mando a distancia, por ejemplo mediante motor eléctrico, cuyo husillo está montado entre dos cojinetes extremos en posición perpendicular y cruzada con el eje del elemento a accionar, al cual es solidaria una palanca terminada en forma de horquilla de paredes interiores paralelas y planas y susceptible de girar con el eje un ángulo de aproximadamente noventa
- 80.- grados, entre cuyas paredes planas está situada una pieza cilíndrica que constituye la tuerca del husillo al cual se acopla mediante un orificio roscado transversal, de manera que al girar el husillo, la tuerca se desplaza linealmente sin girar al estar
- 85.- guiada por las citadas paredes planas, impulsando a su vez a la palanca a describir un ángulo.

2ª).- "MANDO PARA ACCIONAMIENTO DE MECANISMOS GIRATORIOS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el fondo de la horquilla es de forma semicilíndrica y coincide con la



90.- tuerca cilíndrica en la posición intermedia, de giro, es decir, cuando este presenta un ángulo de aproximadamente cuarenta y cinco grados.

3ª).- "MANDO PARA ACCIONAMIENTO DE MECANISMOS GIRATORIOS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el conjunto
95.- formado por el husillo, la palanca y la tuerca y extremo del eje del elemento accionado, se aloja en una caja cerrada por su parte superior mediante una tapa, atravesada por el extremo del eje del elemento accionado, en cuyo extremo está fijada mediante un tornillo una pieza en forma de índice que indica sobre una esca-
100.- la graduada, situada en dicha tapa, la posición angular de dicho eje.

4ª).- "MANDO PARA ACCIONAMIENTO DE MECANISMOS GIRATORIOS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en el interior de la caja están situados dos topes regulables, formados
105.- por un tornillo roscado en la tapa y tuerca de fijación, que coincide con las posiciones extremas de la palanca limitando su posición.

5ª).- "MANDO PARA ACCIONAMIENTO DE MECANISMOS GIRATORIOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento once líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 28 de Noviembre de 1.973.-

1973

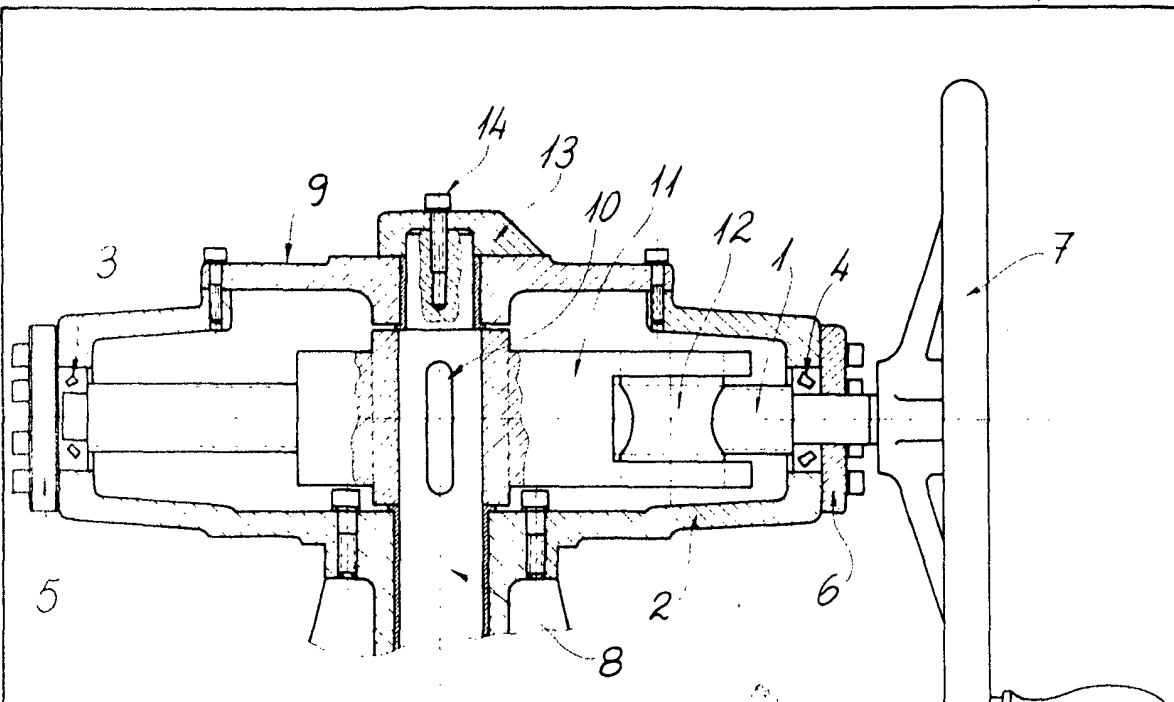


FIG. 1

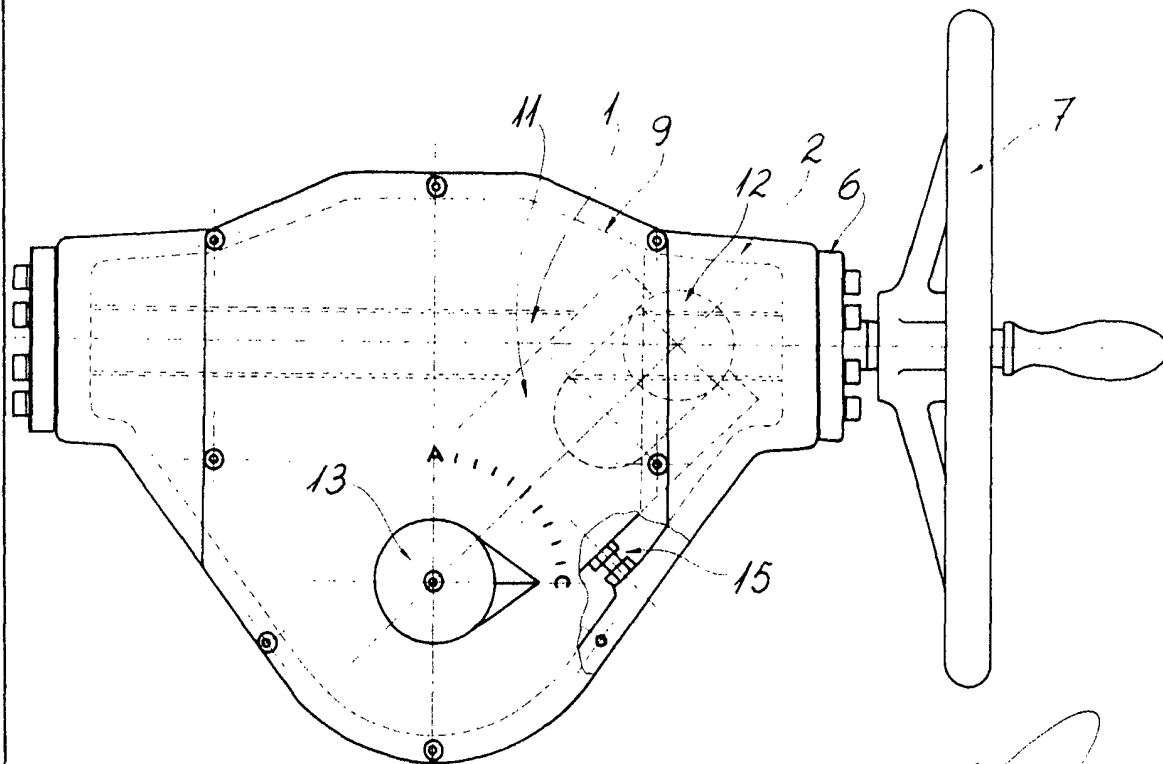


FIG. 2

Madrid,

ESCALA VARIABLE